Acta de Apertura de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2.020

Adquisición de Materiales e insumos para la producción de Registros de Conducir y Habilitación de Rodados.- AD REFENDUM.- ID Nº 372.647.-

En la Ciudad de Yguazú, República del Paraguay, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las doce horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Lic. Jorge Isidro González Aguilera en su carácter de Responsable de la UOC, en representación de la Municipalidad. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a la **Contratación Directa Nº 25/2020.- "Adquisición de Materiales e insumos para la producción de Registros de Conducir y Habilitación de Rodados".- AD REFENDUM.- ID Nº 372.647.----------**

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	Winner S.R.L. con RUC 80010090-5.-	95.000.000.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	Winner S.R.L. con RUC 80010090-5
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP
Póliza de Mantenimiento de Oferta	Presentó
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Activo según Constancia SIPE Nº 1583420
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Activo según Constancia SIPE Nº 1583420
Fotocopia Simple Patente Comercial 2.020	Activo según Constancia SIPE Nº 1583420

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ U.O.C.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Activo según Constancia SIPE Nº 1583420
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Activo según Constancia SIPE Nº 1583420
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Activo según Constancia SIPE Nº 1583420
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Activo según Constancia SIPE Nº 1583420
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	Activo según Constancia SIPE Nº 1583420
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	Activo según Constancia SIPE Nº 1583420
Contratos o Actas de Recepción Definitiva para demostrar experiencia	Presentó
Constancia de IPS de estar al día con el seguro social o de no estar inscripto	Presentó
Balance General	Activo según Constancia SIPE Nº 1583420

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas con treinta minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.----------

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ U.O.C.

Lic. Jorge Isidro González A.
Responsable de la UOC